



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 26/03/22-00
ACTA 1238/16/02/2026

Pág. 1/2

“POR LA CUAL SE HABILITA LA CONVOCATORIA DE ADMISIÓN 2026 DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INFORMACIÓN – COHORTE 2026”

VISTO: El Memorando DA/0132/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual solicita la Habilitación de la Convocatoria de Admisión 2026, para el Programa de Postgrado de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INFORMACIÓN, Cohorte 2026.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/02/22-01 HABILITAR la Convocatoria de Admisión 2026, para el Programa de Postgrado de la **MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INFORMACIÓN, Cohorte 2026**, según el siguiente detalle:

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	Maestría en Gestión de la Investigación y la Información
ÉNFASIS DE SALIDA	<ul style="list-style-type: none">• Énfasis en Gestión y Transferencia del Conocimiento• Énfasis en Gestión y Administración de Archivos• Énfasis en Conservación y Restauración de Documentos
NIVEL / Clasificación	Maestría (Programa Completo)
ORIENTACIÓN	Profesional
ÁREA DEL SABER	Ciencias de la Información, Gestión y Transferencia del Conocimiento Científico.
TÍTULO QUE OTORGARÁ	<ul style="list-style-type: none">• Magíster en Gestión de la Investigación y la Información, con Énfasis en Gestión y Transferencia del Conocimiento.• Magíster en Gestión de la Investigación y la Información, con Énfasis en Gestión y Administración de Archivos.• Magíster en Gestión de la Investigación y la Información, con Énfasis en Conservación y Restauración de Documentos.
SEDE/FILIAL	Facultad Politécnica – Sede San Lorenzo
DEPENDENCIA	Departamento de Postgrado de la Facultad Politécnica
MODALIDAD	Semipresencial
PLATAFORMA	EDUCA
MODALIDAD	Semipresencial
PLATAFORMA	EDUCA
DURACIÓN DEL PROGRAMA	2 años académicos 1 año para elaboración y defensa de tesis (prorrogable).
PERIODO ACADÉMICO	Por año y por módulos
TOTAL DE CARGA HORARIA DEL PROGRAMA	800 horas
TOTAL DE CARGA HORARIA DE DOCENCIA	800 horas
TOTAL DE CARGA HORARIA DE INVESTIGACIÓN	160 horas como mínimo (incluye dentro de las 800 horas)

...//...





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//...

**RESOLUCIÓN 26/03/22-00
ACTA 1238/16/02/2026**

Pág. 2/2

“POR LA CUAL SE HABILITA LA CONVOCATORIA DE ADMISIÓN 2026 DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INFORMACIÓN – COHORTE 2026”

TOTAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS (SNC CONES)	No aplica
DÍAS Y HORARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Encuentros sincrónicos dos veces a la semana de 4 horas, actividades asincrónicas. Jueves de 18 a 22 h y sábado de 8 a 13 h.
PERIODO DE LA CONVOCATORIA	Febrero a marzo del 2026
INICIO DE CLASES	Abril 2026
PLAZAS DISPONIBLES	Mínimo de 20 plazas por énfasis (60 plazas en total)
HOMOLOGACIÓN CSU-UNA	Resolución N° 0659-00-2017 (Acta N° 23; A.S. N° 23/08/11/2017) "Por la cual se homologa la Maestría en Gestión de la Investigación y la Información de la Facultad Politécnica".
HABILITACIÓN CONES	Resolución CONES N° 476/2019 "Por la cual se aprueba la habilitación del Programa de Maestría en Gestión de la Investigación y la Información de la Universidad Nacional de Asunción – Sede San Lorenzo".

26/03/22-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta